



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA VICTORIA ROMAN AVACA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 282,737 / DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
 concepto de : POR CONCEPTO DE FINIQUITO Y REMUNERACION 15 DIAS NOVIEMBRE
 Fecha de Pago : 25/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-005-014-000	EQUIPAMIENTO-MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS ETAPA II		627,724
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	627,724	
215-31-02-005-014-000	EQUIPAMIENTO-MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS ETAPA II	627,724	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		282,737
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301		116,188
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias 61301		233,538
114-08-01-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS-CARGAS FAMILIARES	4,739	
Sumas Iguales		1,260,187	1,260,187

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-005-014-000	114-08-01-000-000-000
Presupuesto Vigente	48,898,000	3,780,292
Total Comprometido	36,069,601	4,207,257
Saldo x Comprometer	12,828,399	-426,965

SECRETARIA MUNICIPAL [Signature]

DIRECCION DE CONTROL MUNICIPAL [Signature]

ADMINISTRADOR MUNICIPAL [Signature]

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS [Signature]

CANCELADO

CH./ 40931
 40932
 40933